

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Malloa, a 22 de octubre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de octubre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos de Potezuelo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Malloa, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Diciembre del año 2023
- Horario : inicio 17:00 HRS término 20:00 HRS
- Lugar y dirección : liceo Potezuelo
Potezuelo S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos de Potezuelo:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maria Morales Acevedo	16.223.883-3	
2	Veronica Palma Silva	7.985.088-8	
3	Melguiseda Contreras Penaloza	8.184.367-8	



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl